

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Margarita Ortuño Lucas
La Carlota (Córdoba)**

Núm. 1.826/2013

Yo, Margarita Ortuño Lucas, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, hago saber:

Que a requerimiento de don José Requena Benito y doña Antonia Reifs Mellado, se sigue ante mí, acta de notoriedad para reanudación de tracto sucesivo registral de la siguiente finca:

Rústica: Haza de olivar enclavada en el Cuarto Departamento de la Carlota, polígono número 7, parcela 181, paraje "La Juncada", con una extensión superficial de treinta y dos áreas y trece centiáreas.

Linda: Al Norte, con finca de doña Carmen Serrano Castro y de don Rafael Mata Guerrero; al Este, con finca de doña Josefa Carmona Maestre; al Sur, con la calle Juncada; y al Oeste, con finca

de doña Caridad Echevarría Nieto.

Referencia catastral: 14017A007001810000IQ.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Posadas al folio 110, tomo 564, libro 105, finca registral número 4.473.

Cargas: Libre de cargas.

Título: Les pertenece por compra con carácter ganancial a don Antonio Ots Luna en contrato privado firmado el día 30 de abril de 1976, quien a su vez la adquirió por compra con carácter ganancial a don Eleuterio Ávila Madueño en contrato privado firmado el día 3 de febrero de 1976.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de esta notificación podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

A tal efecto, se informa que la notaría se encuentra situada en La Carlota, en la Avenida Carlos III número 100, piso 1ª, con número de teléfono 957302009.

En La Carlota, a 27 de febrero de 2013.- La Notario, firma ilegible.